

# RES. H. N° 0589/21

## PROGRAMA DE SEMIÓTICA AUDIOVISUAL - PERÍODO LECTIVO 2021

*Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Humanidades  
Carrera de Ciencias de la Comunicación*

**Período lectivo:** 2021

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

**Plan de estudios:** 2005

**Asignatura:** Semiótica Audiovisual

**Régimen de cursado:** Anual

**Año:** Tercero

**Profesora responsable:** Dra. María Natalia Saavedra

**Profesora tutora:** Dra. Alejandra Cebrelli

**Adscriptxs profesionales:** Lic. Inés Zurita

**Adscriptxs estudiantes:** Guadalupe Casimiro, María Laura Ledesma, Vanina Farfán Romero, Belén Vargas, Fernanda Portal, Cristian Flores, Lourdes Mesa, Matías Ávila y Leonela Martínez Neva.

**Horas semanales de clases teórico-prácticas:** 3 horas

**Horario de clases:** viernes de 8:00 a 11:00 horas

### 1- FUNDAMENTACIÓN

#### **Del contexto de pandemia**

Estamos viviendo una situación histórica excepcional que afecta a la población mundial debido a la pandemia por el Covid-19. El Gobierno Nacional Argentino dispuso desde el mes de marzo del año 2020, la emergencia sanitaria y el consecuente aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). En este contexto, las instituciones educativas de los diferentes niveles encontraron en la virtualidad un medio para determinar mecanismos de contención, apoyo y comunicación con los distintos integrantes de la comunidad educativa.

La Universidad Nacional de Salta no fue ajena a dicho proceso y durante el año 2020, las distintas unidades académicas desarrollaron diferentes herramientas tecnológicas para de algún modo, dar continuidad a las clases de manera virtual. La Facultad de Humanidades realizó un arduo trabajo conjunto que incorporó a docentes, estudiantes, pero también a personal no docente, lo que implicó un gran esfuerzo compartido. Por ello, resulta importante reconocer y valorar el trabajo académico realizado en la virtualidad. Además, es imprescindible considerar como prioritario en la planificación el desarrollo de los contenidos y la implementación de estrategias pedagógicas para los estudiantes que tienen dificultades para incorporarse, por diferentes motivos, a las actividades online.

Ante la situación de contingencia en la que nos encontramos, es importante reflexionar sobre las diferentes posibilidades que podemos construir para garantizar el derecho a la educación a todos los estudiantes y problematizar la comunicación entre los distintos componentes de la institución. En tal sentido, se debe reconocer que esta crisis pandémica ha develado la profundización de las asimetrías en el ejercicio de este tipo de derechos, particularmente, por ejemplo, en cuanto el acceso a los servicios y tecnologías para la conectividad. Además, se debe comprender que las acciones pedagógicas que se llevaron a cabo en la virtualidad no son suficientes y no cubren todas las necesidades pedagógicas ni las acciones didácticas de una asignatura diseñada desde el plan de estudio para un sistema presencial por lo cual se debe seguir

trabajando e ideando nuevas estrategias, que sean más equitativas, justas, inclusivas, sostenibles y democráticas.

Con base a este encuadre, teniendo en cuenta las variaciones sanitarias establecidas y a partir de las condiciones establecidas se busca programar el calendario académico del ciclo lectivo 2021 (Res. H. N° 0880/20). El presente programa tiene el propósito de ofrecer orientaciones que permitan organizar la cursada de la asignatura, proponiendo criterios y el desarrollo de actividades varias que permiten adecuarse a la virtualidad y que posibilite, si fuera preciso la vuelta a la presencialidad flexibilizada.

## 2- DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA VIRTUAL

**Clases:** viernes 8 a 11 horas

**Consultas:** viernes de 11 a 13 horas

Las clases teóricas, prácticas y de revisión serán subidas en la *Plataforma Moodle* y en el grupo cerrado de *Facebook*. En el caso de las devoluciones de trabajos prácticos, integradores o parciales, se realizarán de manera individual y pormenorizada a través del Mail de cátedra, por transmisiones en vivo por *Facebook* o bien mediante reuniones en otras plataformas como *Google Meet* o *Zoom*. Las consultas serán los mismos días mediante *Messenger* de *Facebook* y por el área de mensajería de *Moodle*. A su vez, los materiales de trabajo y bibliográfico también estarán disponibles en *Power Point*, tanto en el Aula Virtual *Moodle* como en la pestaña *Archivos* del *Facebook* de la Cátedra.

## 3- ROLES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

**Profesora responsable de la materia: Dra. Maria Natalia Saavedra**

- Elaboración del Programa, selección de bibliografía y digitalización de la misma
- Dictado sincrónico y asincrónico de las clases teóricas, prácticas de revisión y consulta
- Co-diseño, control y seguimiento del Aula *Moodle* de la materia
- Co-diseño, co-actualización y co-seguimiento del grupo cerrado de *Facebook* de la cátedra
- Co-seguimiento de los mails de la casilla de correo de la asignatura
- Resolución de las consultas y devolución de los trabajos prácticos de lxs estudiantes
- Diseño de las clases teóricas, prácticas y de revisión
- Digitalización de las clases teóricas, novedades, foros, parciales, recuperatorios y trabajo final
- Ajustes del calendario académico según procesos de enseñanza y aprendizaje
- Co-evaluación de tareas en los foros y de trabajos prácticos
- Evaluación de parciales, recuperatorios y trabajo final
- Evaluación procesual (de seguimiento), incluyendo el llenado y cierre de planillas con la condición final de lxs estudiantes.

**Profesora tutora de la materia: Dra. Alejandra Cebrelli**

- Orientación en la elaboración del Programa, selección de bibliografía
- Guía en el diseño de las clases teóricas, prácticas y de revisión
- Dictado de algunas clases teóricas
- Asesoramiento en la creación de las clases teóricas, de las consignas de los trabajos prácticos, parciales, recuperatorios, trabajo final y coloquios
- Co-control y co-seguimiento del Aula *Moodle* de la materia

- Co-control, co-actualización y co-seguimiento del grupo cerrado de *Facebook* de la cátedra
- Apoyo en la evaluación procesual (de seguimiento) de lxs estudiantes.

#### **Adscripta Docente: Lic. Inés Zurita**

- Cumplimiento de las actividades propuestas en su Plan
- Co-diseño de encuentros por plataformas para clases sincrónicas y grabación de las mismas
- Colaboración en el seguimiento del Aula *Moodle* de la materia, particularmente de los foros
- Colaboración en la actualización de contenidos del *Facebook* de la cátedra
- Co-seguimiento de los mails de la casilla de correo de la asignatura
- Co-seguimiento de las consultas de lxs estudiantes
- Co-articulación entre lxs estudiantes y el equipo de cátedra
- Co-evaluación de foros.

#### **Adscriptas Estudiantes: Guadalupe Casimiro, María Laura Ledesma, Vanina Farfán Romero, Belén Vargas, Romina Gutiérrez, Fernanda Portal, Cristian Flores, Lourdes Mesa, Matías Ávila y Leonela Martínez Neva.**

- Cumplimiento de las actividades propuestas en su Plan
- Co-diseño de encuentros por plataformas para clases sincrónicas y grabación de las mismas
- Colaboración en el seguimiento del Aula *Moodle* de la materia, particularmente de los foros
- Colaboración en la actualización de contenidos del *Facebook* de la cátedra
- Colaboración en el armado de los corpus de trabajo destinados al análisis por parte de lxs estudiantes
- Co-seguimiento de los mails de la casilla de correo de la asignatura
- Co-seguimiento del grupo de *Whatsapp* de la materia destinado a lxs estudiantes con dificultades de conectividad
- Co-articulación entre lxs estudiantes y el equipo de cátedra.

Cabe aclarar que dado que el rol de adscriptx, tanto estudiante como profesional es *ad honorem*, la cátedra sugiere el cumplimiento de las tareas propuestas por cada una en sus proyectos de trabajo. A lo que se suman algunas más, que por la situación de cursado virtual, se dividen para no sobrecargar a ningún integrante del equipo, en especial a lxs no rentados.

## **4- OBJETIVOS**

### **Que el estudiante:**

- Construya herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten abordajes críticos de diversas producciones audiovisuales.
- Aprehenda aspectos centrales de los principales paradigmas teóricos del campo de la semiótica audiovisual y reflexiones afines sobre la construcción del sentido visual en permanente referencia a las teorías de las ciencias sociales en general y comunicacionales en particular.
- Comprenda los mecanismos discursivos y semióticos que hacen a la producción de sentido en las producciones en soporte audiovisual en relación con las materias vinculadas al área audiovisual y a las de la semiótica existentes en la carrera.
- Se apropie del metalenguaje propio de la disciplina puestos de manifiesto en la producción permanente de textos según los cánones vigentes en la academia.
- Se forme en prácticas de investigación con la finalidad de formar profesionales críticos y comprometidos con la realidad social local y nacional.

## 5- METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que están en condiciones de cursar la asignatura y el particular contexto en el cual nos encontramos, la cátedra ha desarrollado un plan de cursado en el marco de la contingencia de acuerdo a lo recomendado por Res. H. N° 326/2020.

La metodología implementada será la del aprendizaje cooperativo, lo que implica el intercambio permanente de las lecturas realizadas de los materiales entre docentes, adscriptxs y estudiantes.

Cada tema del programa consta de una clase compuesta por un teórico, un trabajo práctico, bibliografía correspondiente y actividades de consulta y de discusión. Los medios habilitados para tal fin son la plataforma *Moodle*, el grupo cerrado de *Facebook*, *Google Meet*, *Zoom*, *Mail* de cátedra.

Las clases teóricas, las consultas, la entrega de trabajos prácticos se mantendrán en los días y horarios estipulados por la Programación de aulas y horarios de la Facultad de Humanidades, para el cursado “normal” de la materia, es decir, los viernes de 8:00 a 11:00 horas las clases y de 11:00 a 13:00 para las consultas. Asimismo, se podrán establecer horarios extras de consulta individuales o grupales particulares, previamente acordados.

Es preciso mencionar que todas las instancias de evaluación tendrán sus correspondientes recuperaciones en las condiciones establecidas para tal fin. En este mismo sentido, se establecerán los mecanismos de flexibilidad necesarios para trabajar en el contexto de pandemia.

## 6- REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN

### Condiciones para regularizar

Regularizarán los estudiantes que aprueben el 75 % de los trabajos prácticos realizados durante el año lectivo, el 100% de los trabajos escritos con valor de examen parcial o su recuperatorio con nota igual o superior a 4 (cuatro), lo cual se acordaría con anterioridad. El examen final de la materia solicitará la resolución de consignas teóricas-prácticas, ya sea modalidad escrita u oral -de acuerdo a la elección del estudiante-, con el programa con el que cursó la asignatura. Dicha instancia, podrá ser rendida de manera oral o escrita según opción de cada estudiante en los turnos y fechas previstos por el Departamento de Alumnos de la Facultad (Res. H. N° 845/11) y en la modalidad que disponga según la contingencia.

De acuerdo a lo establecido por la Res. H. N° 0196/20 se suspende el requisito de asistencia para el cursado de las asignaturas cuatrimestrales y anuales tanto del período lectivo 2020 como del 2021.

La forma de evaluación se basa en la Res. H. N° 845/11 y modificatorias y Res. H. N° 0872/15.

### Condiciones de promoción

Quedarán en situación de promocionar quienes aprueben el 80% de los trabajos prácticos realizados durante el año, el 100 % de los prácticos escritos con valor de examen parcial o su recuperatorio con nota igual o mayor a 7. La promoción requerirá de la elaboración de un trabajo final escrito, de carácter individual o grupal, y/o de la realización de un coloquio –cuya fecha final se fijará oportunamente- y la nota no debe ser inferior a 7 (siete).

De acuerdo a lo establecido por la Res. H. N° 0196/20 se suspende el requisito de asistencia para el cursado de las asignaturas cuatrimestrales y anuales tanto del período lectivo 2020 como del 2021.

La forma de evaluación se basa en la Res. H. N° 845/11 y modificatorias y Res. H. N° 0872/15.

## Alumnos en condición libre

Los estudiantes que por uno u otro motivo no cumplieren con los requisitos de promocionalidad y/o regularidad deberán realizar un examen escrito u oral final frente a un tribunal examinador. Se considerará para su aprobación en esta instancia, el conocimiento de los textos de lectura obligatoria que figuran en la bibliografía y el análisis de un producto audiovisual que se debe consensuar previamente con la cátedra. Dicha instancia, podrá ser rendida de manera oral o escrita según opción de cada estudiante en los turnos y fechas previstos por el Departamento de Alumnos de la Facultad (Res. H. N° 845/11) y en la modalidad que disponga según la contingencia.

La forma de evaluación se basa en la Res. H. N° 845/11 y modificatorias, Res. H. N° 0872/15 y Res. H. N° 0351/17.

## 7- EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación procesual, atendiendo al cumplimiento de las tareas previamente acordadas (lecturas, exposiciones, participación en foros, tareas, etc.) en tiempo y forma.

Se llevará a cabo un seguimiento permanente destinado a relevar la apropiación de los estudiantes respecto de los contenidos y de la aplicación de los mismos a partir de mecanismos de interpretación y de ejemplificación en casos actuales y locales.

Se prestará una particular atención al cumplimiento de las actividades obligatorias para la promocionalidad (presentación de prácticos orales o escritos, tareas, participación en foros y de trabajos con valor de examen parcial y final).

La forma de evaluación se basa en la Res. H. N° 845/11.

Cabe reiterar que todas las instancias de evaluación tendrán sus correspondientes recuperaciones en las condiciones establecidas para tal fin. En este mismo sentido, se establecerán los mecanismos de flexibilidad necesarios para trabajar en el contexto de pandemia.

## 8- RECURSOS

Dada la situación excepcional de la Pandemia, la cátedra empleará, por un lado, la plataforma *Moodle* de la universidad, dado que garantiza la navegación gratuita y el acceso libre al repositorio digital e-books; y porque es el medio recomendado por la Facultad de Humanidades por Res. H. N°326/2020. También se administra, por otro lado, un Grupo cerrado en la red social Facebook creado para uso exclusivo de la *Cátedra*. Paralelamente, se subirán las clases teóricas y prácticas, los materiales a analizar, la bibliografía digitalizada, las pautas y devoluciones de trabajos prácticos y los avisos correspondientes.

Las consultas de los días viernes será a través de la mensajería de *Moodle* y mediante *Messenger* de *Facebook*. Otro medio de consulta y comunicación extra será el grupo de *Whatsapp*, propuesto por el equipo de adscriptas como medio más cercano de comunicación, el cual integrará a aquellos estudiantes que tienen dificultades de conexión y a quienes residen en el interior de la provincia. Por este medio se enviarán los archivos de clase y se habilitarán espacios para dudas. El mismo estará organizado por el equipo de adscriptas estudiantes y profesionales, en el marco de su propuesta como ayudantes de cátedra, y será supervisado por las docentes responsables de la cátedra.

Cabe destacar que se utilizarán otras plataformas para un contacto sincrónico con los estudiantes como ser *Google Meet* o *Zoom* (a determinar por el equipo de cátedra) al cierre de cada módulo y para consultas específicas.

Finalmente, se cuenta con un mail de la cátedra, el cual servirá de soporte para envío de trabajos prácticos y para el envío de los trabajos final es promoción.

Con respecto al uso de dispositivos para el proceso de enseñanza aprendizaje, salvo durante exámenes parciales y finales, se alienta a los estudiantes a trabajar utilizando los recursos de Internet mediante el uso de sus teléfonos celulares, tabletas y computadoras, con el objetivo de que optimicen las estrategias de búsqueda y selección de información calificada en la red.

## Estrategias para atender a la población estudiantil que tiene acceso limitado a la virtualidad

Las modificaciones en las condiciones del cursado fueron consecuencia de las medidas tomadas por la emergencia sanitaria mundial. Hace ya un año que la práctica docente se vio interpelada por la necesidad de incluir la virtualización en todos los aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Las tecnologías se convirtieron en mediación en el acceso y construcción de conocimientos. Los docentes a través de distintas estrategias virtuales logramos poner a disposición materiales de aprendizaje, ofrecer actividades, y espacios para interactuar con los estudiantes.

Esto generó múltiples situaciones que pusieron de manifiesto el contexto de desigualdad en el cual nos encontramos insertos, lo que nos invita a reflexionar colectivamente sobre las particularidades en que se desarrolló el cursado para emprender las mejoras correspondientes. Se trató de un enorme esfuerzo de la comunidad educativa y de sus integrantes de sostener los espacios académicos a los que estábamos habituados, pero en condiciones totalmente distintas.

Es por todos los motivos, anteriormente mencionados que, la cátedra plantea:

- Incorporar el uso de la plataforma *Moodle*, como recurso de navegación gratuita
- Implementar diferentes formatos para una mejor visualización y descarga de los materiales de trabajo
- Enviar o subir los materiales por distintos medios que le permita al estudiante acceder a ellos digitalmente
- Se implementarán plazos coherentes para el desarrollo de las instancias prácticas
- Se primarán las actividades domiciliarias
- Todos los mecanismos de evaluación serán flexibilizados

## 10- CONTENIDOS MÍNIMOS DE SEMIÓTICA AUDIOVISUAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA

### MÓDULO 1: “Semiosis y análisis de imagen fija”

- Revisión de los modelos de análisis sobre imagen fija
- La teoría de la fotografía de base semiológica francesa
- Perspectiva comunicacional sobre la fotografía digital contemporánea

#### Bibliografía obligatoria:

- BARTHES, Roland (1964). Retórica de la Imagen. En *Elementos de semiología*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- BARTHES, Roland (1989). *La cámara lúcida. Nota sobre fotografía*. Barcelona: Paidós.

### MÓDULO 2: “La problemática de la enunciación (audio)visual”

- De la enunciación visual a la audiovisual
- Cine narrativo y no narrativo
- Elementos para el análisis narrativo
- El relato cinematográfico

#### Bibliografía obligatoria:

- TRIQUELL, Ximena (et al). (2013). La narratividad del film (Cáp. 1) En *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- TRIQUELL, Ximena (2013) La problemática de la enunciación audiovisual (Cáp. 6) En *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*. Córdoba: Editorial Brujas.

### MÓDULO 3: “Elementos para el análisis audiovisual”

- Estrategias para el análisis crítico de producciones audiovisuales
- Proyecciones posibles del sonido sobre la imagen
- Modelo interdisciplinario para el análisis cinematográfico

# RES. H. N° 0589/21

## Bibliografía obligatoria:

- CHIÓN, Michel (1993). *La audiovisión. Introducción al análisis conjunto de la imagen y del sonido*. Barcelona: Paidós.
- SAAVEDRA, Maria Natalia (2018). Ficha de cátedra “Algunas estrategias para el análisis crítico de producciones audiovisuales”.

## MÓDULO 4: “La representación visual-audiovisual”

- La representación en la fotografía
- Los regímenes de representación audiovisual
- Las representaciones de los “otros” en el discurso audio-visual salteño.

## Bibliografía obligatoria:

- SAAVEDRA, Maria Natalia y ARANCIBIA, Víctor (2018). Las construcciones de las imágenes de salta. Articulaciones entre noticias y ficciones cinematográficas. En Revista Folia Histórica del Nordeste N° 31. Enero-Abril 2018. N° 31, Enero-Abril 2018. IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 98-119. Autores: Víctor Arancibia y María Natalia Saavedra. ISSN: 2525-1627. Disponible en: <http://www.iighi-conicet.gob.ar/wp-content/uploads/2018/05/n31a07.pdf>

## MÓDULO 5: “Nuevas pantallas en la era digital”

- Historia del lenguaje audiovisual
- Narrativas transmedia y nuevo lenguaje audiovisual.

## Bibliografía obligatoria:

- MUROLO, Leonardo (2018). Maratonear, spoilear y filtrar. El rol de las audiencias ante el audiovisual digital. En Actas del *congreso JAUTI* 2018, Universidad Nacional de Quilmes.

## PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA EL CURSADO DE LA MATERIA - CICLO LECTIVO 2021

PRIMER CUATRIMESTRE	
MÓDULO 1: Semiosis y análisis de imagen fija	
SEMANAS	TEMARIO
<b>SEMANA 1</b> <b>Del 3 al 7 de mayo</b>	Presentación del equipo de cátedra, de la asignatura y pautas generales de la cursada virtual <b>Clase teórica: Retórica de la imagen</b>
<b>SEMANA 1</b> <b>Del 10 al 14 de mayo</b>	<b>Clase teórica: Retórica de la imagen</b>
<b>SEMANA 2</b> <b>Del 17 al 21 de mayo</b>	<b>Clase teórica: La Cámara Lúcida</b>
<b>MESAS EXTRAORDINARIAS DE MAYO – 26, 27 Y 28 DE MAYO</b>	
<b>SEMANA 3</b> <b>Del 31 de mayo al 4 de junio</b>	<b>Clase teórica: La Cámara Lúcida</b>
<b>SEMANA 4</b> <b>Del 7 al 11 de junio</b>	<b>Clase teórica: Álbum de familia</b>

SEMANA 5 Del 14 al 18 de junio	Clase teórica: Teoría de la selfie
SEMANA 6 Del 21 al 25 de junio	Clase de consulta de Módulo 1 Consignas primer Parcial
<b>MÓDULO 2: La problemática de la enunciación (audio)visual</b>	
SEMANA 7 Del 28 de junio al 2 de julio	Clase teórica: Narrativa
SEMANA 8 Del 5 al 9 de julio	<b>9 DE JULIO NO HAY CLASE POR FERIADO POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA</b>
<b>RECESO INVERNAL: DEL 12 AL 23 DE JULIO</b>	
SEMANA 9 Del 26 al 30 de julio	Clase teórica: Relato
SEMANA 10 Del 2 al 6 de agosto	Clase teórica: Enunciación audiovisual
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
SEMANA 11 Del 30 de agosto al 3 de septiembre	Clase de consulta de cierre de Módulo 2
<b>MÓDULO 3: Elementos para el análisis audiovisual</b>	
SEMANA 12 Del 6 al 10 de septiembre	Clase teórica: Elementos para el análisis audiovisual
SEMANA 13 Del 13 al 17 de septiembre	Clase teórica: Sonidos
<b>MESAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE – 22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE</b>	
SEMANA 14 Del 27 de septiembre al 1 de octubre	Clase teórica: Sonidos
SEMANA 15 Del 4 al 8 de octubre	<b>NO HAY CLASE POR FERIADO CON FINES TURÍSTICOS</b>
SEMANA 16 Del 11 al 15 de octubre	Clase teórica: Discurso cinematográfico
SEMANA 17 Del 18 al 22 octubre	Clase de consulta de Módulo 3 y consignas del Segundo Parcial
<b>MÓDULO 4: La representación visual-audiovisual</b>	
SEMANA 18 Del 25 al 29 de octubre	Clase teórica: Representaciones del otro
<b>MÓDULO 5: Nuevas pantallas en la era digital</b>	
SEMANA 19 Del 1 al 5 de noviembre	Clase teórica: Historia del lenguaje audiovisual
SEMANA 20 Del 8 al 12 de noviembre	Clase teórica: Nuevas pantallas
SEMANA 21 Del 15 al 19 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase de consulta de módulos 4 y 5</li> <li>• Pautas de coloquios para promocionales</li> </ul>
SEMANA 22 Del 22 al 26 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones provisorias</li> <li>• Consulta sobre coloquios para promocionales</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA CURSADA DE LA MATERIA</b>	

## PRODUCTOS AUDIOVISUALES PROPUESTOS POR LA CÁTEDRA PARA EL TRABAJO ANALÍTICO

A lo largo del curso se visionarán programas televisivos, series, documentales, cortos y largometrajes de diferentes procedencias para el análisis en clase, extra clase y para los trabajos prácticos, integradores, parciales y finales. El listado completo debe ser consultado a la docente responsable de la asignatura para rendir el examen final y será concensuado con lxs estudiantes.

### 11- BIBLIOGRAFÍA GENERAL<sup>1</sup>

- AGUIMBAU, Anna (2001). *La representación cinematográfica de la historia*. Madrid: Akal.
- ALESSANDRÍA, Jorge (1996). *Imagen y metaimagen*. Buenos Aires: UBA.
- ARHEIM, Rudolf (1985). *Arte y percepción visual. Psicología de la visión creadora*. Buenos Aires: Eudeba. / (1990). *El cine como arte*. Barcelona: Paidós.
- BAZÍN, André (1966). *¿Qué es el cine?* Madrid: Rialp.
- BETETTINI, Gianfranco (1984). *La conversación audiovisual*. Madrid: Cátedra.
- BORDWELL, D, (1995). *La narración en el cine de ficción*. Barcelona: Paidós.
- BORDWELL, David y THOMPSON, Kristin (1995). *El arte cinematográfico*. Barcelona: Paidós.
- COLOMBRES, Adolfo (ed.) (2005). *Cine, antropología y colonialismo*. Buenos Aires: Ediciones del sol.
- DEBRAY, Régis (1994). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente*. Buenos Aires: Paidós.
- DE MORAES, Dênis (2010). *Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.
- DESIGNIS (2003). *Iconismo. El sentido de las imágenes*. Buenos Aires: FELS – Gedisa.
- GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph (1982). [1979], *Semiótica: Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, (traducción de Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión). Madrid: Gredos.
- GRÜNER. Eduardo (2001). *El sitio de la mirada, Secretos de la imagen y silencios del arte*. Buenos Aires: Norma.
- GRUPO  $\mu$  (1993). *Tratado del signo visual*. Madrid: Cátedra.
- HAMON, Philippe (1977). Para un estatuto semiológico del personaje” (“Pour un statut sémiologique du personnage. En BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Paris, Seuil: Mimeo.
- LOTMAN, Juri (1979). *Estética y semiótica del cine*. Madrid: GG.

---

<sup>1</sup> Es preciso aclarar los textos que figuran en la bibliografía general son solamente orientativos en función de posibles ampliaciones según los intereses de los estudiantes y en función de la elaboración del trabajo final de promoción.

- MACHADO, Arlindo (2000). *El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- MITRY, Jean (1990). *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*. Madrid: Akal Comunicación.
- MOVIMIENTO DOCUMENTAL y MIRRA, Miguel (2006). *Teoría, metodología y práctica del movimiento documentalista*. BUENOS AIRES: Movimiento documentalista.
- RANCIÈRE, Jacques (2005). *La fábula cinematográfica*. Barcelona: Paidós. / (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial. / (2012). *Las distancias del cine*. Buenos Aires: Manantial. / (2013). *Aisthesis. Escenas del régimen estético del arte*. Buenos Aires: Manantial.
- ROCHA, Glauber (2011). *La revolución es una Eztetyka. Por un cine tropicalista*. Buenos Aires: Caja Negra.
- SÁNCHEZ, Rafael (2006). *Montaje cinematográfico. Arte de movimiento*. Buenos Aires: La cruzija.
- SORLIN, Pierre (2004). *El 'siglo' de la imagen analógica*. Buenos Aires: La marca.
- TIRARD, Laurent (2004). *Lecciones de cine*. Buenos Aires: Paidós.
- WOLF, Sergio (2001). *Cine/literatura. Ritos de pasaje*. Buenos Aires: Paidós.
- YOEL, Gerardo (comp.) (2004a). *Pensar el cine 1. Imagen, ética y filosofía*. Buenos Aires: Manantial. / (2004b). *Pensar el cine 2. Cuerpo(s), temporalidad y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Manantial.
- XALABARDER, Conrado (1997). *Enciclopedia de las bandas sonoras*. Barcelona: Ediciones B.
- ZECCHETTO, Victorino (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Abya-Yalá.
- ZIZEK, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología* Bs. As.: Siglo XXI. / (2004). *Mirando al sesgo. Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular*. Buenos Aires: Paidós. / (2006). *Lacrimae rerum. Ensayos sobre cine moderno y ciberespacio*. Buenos Aires: Debate.

**Dra. Maria Natalia Saavedra**

**Dra. Alejandra Cebrelli**